

## INFORME DEL COMISARIO

### ALARSEG S.A.

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2019

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 288 a continuación detallo el INFORME DE COMISARIO de la Compañía ALARSEG S.A.

#### 1.- LA ADMINISTRACION

Conforme a las actividades planificadas para el año 2019, entregadas por el gerente y al coincidir el periodo se analiza que:

- 1.1. Las gestiones y productividad del personal en general se han apegado a los planes.
- 1.2. La contratación de personal se lo ha realizado conforme a las leyes laborales y a la necesidad estricta de la compañía así como los avisos de salida por reducción de personal debido a la crisis económica que se presentó en el ejercicio 2019
- 1.3. Se han conservado los créditos aprobados por los proveedores.
- 1.4. Sus obligaciones han sido cubiertas conforme al cronograma de pagos.

#### 2. LA CONTABILIDAD Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente numerados, mismos que fueron examinados y constatados.

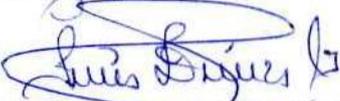
Las ventas que se realizaron durante el año fueron \$ 247.440.73 , los costos y Gastos fueron \$ 153.798.59 arrojando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos por \$ 11.980.97 . Sus activos están cubiertos por los activos corrientes.

#### 3. REGISTROS SOCIETARIOS

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas, custodiadas y actualizadas

Atentamente



CPA. JULIA ESPINOZA GAVILANES

C.I. 1802558088

COMISARIO